

PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

CHILE		
EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI 2016: 46,185.2 ktCO ₂ eq ¹⁶⁵ . Emisiones GEI totales (sin considerar UTCUTS) 2016: 111,677.5 ktCO ₂ eq (Inv. Nac. 1990-2016) ¹⁶⁶ .
	Emisiones de CO ₂ per cápita.	2.5 tCO ₂ eq/per cápita en el 2016 (con base en el balance GEI) ¹⁶⁷ . 6.1 tCO ₂ eq/per cápita en el 2016 (con base en las emisiones GEI totales) ¹⁶⁸ .
	Emisiones de CO ₂ por PIB.	0.38 tCO ₂ eq/millones de pesos chilenos en el 2016 (con base en el balance GEI) ¹⁶⁹ . 0.93 tCO ₂ eq/millones de pesos chilenos en el 2016 (con base en las emisiones GEI totales) ¹⁷⁰ .
	Última actualización del Inventario de GEI.	2018 (año de publicación), serie 1990-2016.
	Inventarios anteriores.	2000 años 1993,1994; 2011 serie 1998- 2006; 2014 serie 1990-2010; 2016 serie 1990-2013.
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Chile cuenta con una meta de intensidad de carbono, sin incluir al sector UTCUTS. Plantea la reducción de emisiones de CO ₂ por unidad de PIB en un 30 %, con respecto al nivel alcanzado en el 2007. Asimismo, se plantea aumentar la reducción entre 35 % y 45 % a 2030, condicionada a financiamiento internacional. Adicionalmente, presenta una contribución específica para el sector UTCUTS, enfocada en el manejo sustentable y recuperación de 100.000 hectáreas de bosque, principalmente nativo; y la forestación de 100.000 hectáreas, en su mayoría con especies nativas.
	Principales sectores emisores ¹⁷¹ .	Los sectores emisores en orden de importancia son energía, agricultura, procesos industriales y uso de productos y residuos.
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 ¹⁷² .	Puesto 16 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 ¹⁷³ .	Puesto 94 de 181 ¹⁷⁴ .
	Compromisos en adaptación.	En su contribución de adaptación, Chile señala que se priorizan los sectores silvoagropecuarios, biodiversidad, infraestructura, recursos hídricos, pesca y acuicultura, salud, energía, turismo y ciudades.



Chile

165. Ministerio del Medio Ambiente (2018) Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile, serie 1990-2016. Disponible en: <http://bit.ly/35HUqZG>

166. Ibíd.

167. Ibíd.

168. Ibíd.

169. Ibíd.

170. Ibíd.

171. Ibíd.

172. Germanwatch. (2018). Global Climate Risk Index. Disponible en: <http://bit.ly/354s77K>

173. Ibíd.

174. El índice de riesgo climático para el periodo 1998-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

CHILE: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE ¹⁷⁵ .	Chile cuenta con un Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC) 2017-2022 ¹⁷⁶ , que menciona su compromiso de reducción de emisiones e implementación. Tiene como línea de acción transversal a la estrategia de educación y sensibilización para abordar el cambio climático, que busca integrar el tema en el sistema de educación formal a través de la implementación del Programa Nacional de Educación de Cambio Climático.
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	Se ha realizado más de una encuesta ciudadana sobre cambio climático y se han definido acciones específicas con base en estas.	Desde el año 2014, el Ministerio del Medio Ambiente ha realizado la Encuesta Nacional de Medio Ambiente. En el año 2018 se realizó la cuarta. Con respecto al cambio climático, el 93 % cree que el cambio climático ya está ocurriendo y el 88 % cree que la principal causa del cambio climático es la actividad humana ¹⁷⁷ . En el PANCC 2017-2022 ¹⁷⁸ se prioriza desarrollar una línea base de conocimiento relacionada con la educación y sensibilización en cambio climático. Los resultados de las encuestas evidencian que tanto la política comunicacional sobre cambio climático como la información a la que las personas tienen acceso a través de diversas fuentes han tenido un impacto en su sensibilización hacia el tema ¹⁷⁹ .
	A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.	Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.	La formulación de la NDC de Chile incluyó un proceso de consulta pública formal de cuatro meses de duración, establecido para recibir observaciones de diversos actores de la sociedad ¹⁸⁰ .

175. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web). Disponible en: <https://unfccc.int/topics/education-and-outreach/focal-points-and-partnerships/ace-focal-points>

176. Ministerio del Medio Ambiente (2017) Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC-II). Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf

177. Ministerio del Medio Ambiente (2018) Resultados Encuesta Nacional de Medioambiente 2018 – Primeros resultados. Disponible en: <http://bit.ly/2ECeGjM>

178. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf

179. Ministerio del Medio Ambiente (2016) Tercera Comunicación Nacional de Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2016. Disponible en: <http://bit.ly/2PBiCYf>

180. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

CHILE: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	<p>A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.</p>	<p>La iNDC del país pasó a ser NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.</p>	<p>Chile presentó su NDC el 29 de setiembre de 2015 a la Secretaría de la CMNUCC, y firmó el AP el 20 de setiembre de 2016, que ratificó en febrero del 2017, convirtiendo su iNDC en NDC. Debido a cambios en las circunstancias nacionales e internacionales, Chile consideró la necesidad de actualizar sus contribuciones, por lo que se conformó el Grupo de Trabajo del Sector Público (GTSP-NDC). Algunos de los temas que se vienen discutiendo incluyen la reformulación de la meta nacional en una meta absoluta; el nivel de ambición de la nueva meta; seguir o no manteniendo la separación entre metas condicionales e incondicionales; y el seguimiento al compromiso pre 2020. Durante 2019 se ha llevado a cabo un proceso de actualización de las NDC en la que se han revisado los componentes, el indicador de mitigación y el nivel de ambición de las mismas. Consideraciones de ambición tienen que ver con información científica disponible (SR1,5 y presupuesto de carbono global), uso del libro de reglas de Katowice en la descripción del compromiso e incorporación de otros componentes relevantes y/o priorizados por Chile.</p>
<p>B. IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por ley.</p>	<p>En el año 2017 se aprobó el Decreto n.º 52, que crea la Comisión Asesora Presidencial Permanente de Cambio Climático, cuya misión es asesorar a la presidenta de la República en la identificación y formulación de políticas, planes, programas, medidas y demás actividades relativas al cambio climático. También el cumplimiento del AP y otros acuerdos internacionales, y en la elaboración y propuesta de una política pública nacional climática. Durante 2018 el Gobierno ha anunciado el desarrollo de una Ley de Cambio Climático, que está en marcha y contempla ingresar el proyecto antes de fin de 2019 al Congreso¹⁸¹.</p>
<p>C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>En el país se evidencian actividades y programas para el fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>Entre los años 2012 y 2017 se implementó en Chile el programa LECB-Chile del PNUD, que buscó fomentar y crear capacidades públicas y privadas para la medición y mitigación de las emisiones de GEI a través de acciones apropiadas para el país, y así tender hacia su desarrollo con bajas emisiones de carbono y de mejorar las políticas públicas que abordan el cambio climático. De los logros de este proyecto en el país, destacan la institucionalización del proceso de actualización del INGEI nacional y la implementación del Programa Huella Chile y de la CPEIR. Además, a través del proyecto LECB, se han potenciado otras iniciativas relevantes en materia de mitigación y MRV¹⁸².</p>
	<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>Sistema Nacional de Inventarios. Bonus: registra huellas de privados (Huella Chile).</p>	<p>Chile cuenta con un Sistema Nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero¹⁸³. En el marco de la presentación de su Tercer Informe Bienal de Actualización de Chile sobre Cambio Climático 2018, Chile presenta el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile 1990-2016¹⁸⁴. Además, en el país se cuenta con el programa HuellaChile¹⁸⁵, mediante el cual las organizaciones participantes pueden cuantificar, informar y gestionar sus emisiones de GEI. Además, las organizaciones pueden optar a un Sistema de Reconocimiento por su participación y acción.</p>

181. Ibíd.


182. Ministerio del Medio Ambiente (2018) Tercer Informe Bienal de Actualización de Chile sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/3rd%20BUR%20Chile-SPANISH.pdf>

183. Disponible en: <https://mma.gob.cl/cambio-climatico/cc-02-1-sistema-nacional-de-inventarios-de-gases-de-efecto-invernadero-de-chile/>

184. Ministerio del Medio Ambiente (2018) Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile, serie 1990-2016. Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/2018_NIR_CL.pdf

185. Disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/>

CHILE: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">  PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC. </p>	<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones mediano y largo plazo.</p>	<p>El país ha desarrollado proyecciones sectoriales de emisiones solo a mediano plazo.</p>	<p>En Chile se han realizado proyecciones de emisiones y opciones de mitigación. La iniciativa MAPS-Chile es un proyecto gubernamental que contó con una amplia participación pública y privada, y sirvió como base para formular el documento de la iNDC de Chile. En un periodo de dos años, sus resultados permitieron investigar y modelar de manera robusta las trayectorias de emisiones de GEI previsible para Chile hacia los años 2020, 2030 y 2050¹⁸⁶. En la Fase 2, se realizó una proyección de emisiones bajo 8 escenarios para el año 2030, donde además también se proyectó la meta de intensidad de emisiones¹⁸⁷. En el marco de la actualización de la NDC y con apoyo financiero del proyecto CBIT-Chile, se han elaborado nuevas proyecciones coordinadas desde el Ministerio de Medio Ambiente, y con la colaboración de los ministerios de Energía y Agricultura. Se espera que a finales de 2020 se logre instalar las capacidades necesarias al interior de las organizaciones de gobierno para contar con un Sistema Nacional de Prospectiva que desarrolle proyecciones nacionales y sectoriales con el fin de planificar políticas públicas y evaluar el progreso de los compromisos ante la UNFCCC.</p>
	<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>Reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios climáticos.</p>	<p>En la Tercera Comunicación Nacional de Chile se presentan las condiciones de vulnerabilidad del país a los efectos adversos del cambio climático y las medidas de adaptación que se están adoptando. El país cuenta con proyecciones de temperatura y precipitación para los escenarios RCP 2.6 y 8.5. Respecto a temperatura, a grandes rasgos, se evidencia un mayor calentamiento en la zona altiplánica y menor en la región austral; mientras que respecto a precipitación, se espera una disminución de entre 5 % y 15 %. Con base en las proyecciones mencionadas, en Chile se han realizado análisis de vulnerabilidad para los sectores de recursos hídricos, biodiversidad, silvoagropecuario, pesca y acuicultura, energía, ciudades, salud, infraestructura, turismo y zonas costeras. Para mayor detalle sobre el análisis de vulnerabilidad de cada uno de los sectores mencionados, consultar el capítulo 3.3 de la Tercera Comunicación Nacional de Chile¹⁸⁸.</p>
	<p>C5. Análisis del “gasto” y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>El país ha institucionalizado el proceso de monitorear el gasto público y privado para cambio climático.</p>	<p>En la actualidad existen distintos mecanismos de financiamiento climático a nivel de toda la economía, entre los que se destacan los de carácter público, bajo la forma de gasto público climático, expresado en programas y proyectos tanto de mitigación como de adaptación. Adicionalmente, existen fuentes de financiamiento privado que contemplan diversos instrumentos: préstamos, <i>equity</i>, garantías, entre otros¹⁸⁹.</p>
	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>En el país ha identificado sus necesidades tecnológicas.</p>	<p>Chile realizó su primer ejercicio de Evaluación de Necesidades Tecnológicas en el año 2003¹⁹⁰, a través de una consultoría enfocada en los sectores transporte, industrial y de generación eléctrica. Se describieron opciones tecnológicas de mitigación¹⁹¹.</p>

186. Ministerio del Medio Ambiente Chile. (S.F) Proyecto MAPS-Chile. Disponible en: <https://mma.gob.cl/cambio-climatico/proyecto-maps-chile/>

187. Mager Jenny. (Julio 2015). Cambio climático y proceso de elaboración del iNDC en Chile. Taller Regional PMR-MRV Partnership. Departamento de Cambio Climático Ministerio del Medio Ambiente. Disponible en: <http://bit.ly/2Z75m0D>

188. Ministerio del Medio Ambiente (2016) Tercera Comunicación Nacional de Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2016. Disponible en: <http://bit.ly/2PBiCYf>

189. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

190. Disponible en: <http://bit.ly/2McsF41>

191. Ministerio del Medio Ambiente (2016) Tercera Comunicación Nacional de Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2016. Disponible en: <http://bit.ly/2PBiCYf>

CHILE: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>D. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país cuenta con un instrumento que tangibiliza la planificación de la NDC.</p>	<p>El Instrumento articulador de toda la política de cambio climático en el país es el PANCC 2017-2022¹⁹², actualizable cada 5 años, que articula e integra todas las políticas públicas de cambio climático bajo un mismo alero. A su vez, este plan y su actualización se orientarán con la Estrategia Nacional de Cambio Climático a 2050, en proceso de elaboración. El PANCC es también el instrumento para preparar o avanzar en el cumplimiento de todos los ejes de la NDC del país.</p> <p>En el sector energético, el Ministerio de Energía ha estructurado e implementado un proceso participativo de construcción de la Política Energética de Chile, "Energía 2050", con el objetivo de formular una política de largo plazo. En el marco del Proceso de Planificación Participativa de la Política Energética de Largo Plazo se ha desarrollado el documento <i>Hoja de Ruta 2050: Hacia una Energía Sustentable e Inclusiva para Chile</i>¹⁹³ (2015), que sirvió de insumo para el documento <i>Política Energética de Chile</i> (2015), en donde se establece como meta que las energías renovables constituyan el 60 % en el año 2035, y al menos un 70 % de la generación eléctrica para el año 2050¹⁹⁴. Asimismo, se presentó el Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Energía¹⁹⁵ (2017), donde se elaboran escenarios y establecen objetivos de reducción específicos para el sector.</p> <p>Por otro lado, en setiembre del 2017, Chile presentó su Plan Nacional de Adaptación ante la CMNUCC, elaborado en el marco del PANCC. El NAP entrega los lineamientos para la adaptación en Chile y proporciona la estructura operativa para la coordinación y coherencia de las acciones de los diferentes sectores, y diferentes niveles administrativos territoriales, considerando que la adaptación puede llevarse a cabo a nivel de un sector específico, a nivel multisectorial, a nivel regional o de manera transversal.</p>
<p>E. MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país se encuentra en un proceso de evaluación económica e identificación de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Para el cálculo de las necesidades financieras se está trabajando en una Estrategia Nacional Financiera frente al Cambio Climático, que proveerá información relativa a las brechas de financiamiento entre oferta y demanda en aquellos sectores que sean priorizados en función de su relevancia estratégica para el desarrollo de una economía baja en emisiones de carbono. Actualmente el Ministerio de Hacienda se encuentra en proceso de elaboración de esta estrategia. El foco está en contar con un diagnóstico congruente de las finanzas climáticas, identificando las diversas fuentes de financiamiento; público, internacional y privado, junto a iniciativas que maximicen la afluencia de capitales por medio de la creación de un entorno propicio a las necesidades de los inversores, alineado con la estrategia de desarrollo económico de la nación¹⁹⁶.</p>

192. Ministerio del Medio Ambiente. (2017). Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf

193. Comité Consultivo de Energía 2050. (2015). Hoja de Ruta 2050 - Hacia una Energía Sustentable e Inclusiva para Chile. Disponible en: <http://www.energia2050.cl/wp-content/uploads/2016/07/Hoja-de-Ruta-2050.pdf>

194. Ministerio de Energía. (2015). Energía 2050 – Política Energética de Chile. Disponible en: http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/energia_2050_-_politica_energetica_de_chile.pdf

195. Ministerio de Energía. (2017). Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Energía. Disponible en: http://www.energia.gob.cl/sites/default/files/plan_de_mitigacion_energia.pdf

196. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

CHILE : NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.		
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	Existen dispositivos regulatorios y/o normativos que plantean metas alineadas con las NDC. Se plantea la existencia de recursos financieros y/o identifica responsables.	<p>En la actualidad el país está en proceso de elaboración una Ley Marco de Cambio Climático, así como una Estrategia Climática de largo plazo (baja en emisiones y resiliente)¹⁹⁷ y en una Estrategia Nacional Financiera frente al Cambio Climático¹⁹⁸.</p> <p>Por otro lado, Chile cuenta con un Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Energía¹⁹⁹ y un Plan de Acción Nacional de Consumo y Producción Sustentables 2017-2022²⁰⁰.</p>
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	El país cuenta con impuesto al carbono.	<p>Chile cuenta con un impuesto a las emisiones de dióxido de carbono producidas por establecimientos cuyas fuentes fijas (calderas o turbinas) superen los 50 MWt (megavatios térmicos) por un valor de US\$ 5 la tonelada de CO₂eq. La División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social de Chile presenta anualmente el precio social al carbono desde 2013. Este fue actualizado por última vez en 2016 y se calcula que tiene implicancias en un cuarto de las inversiones del país, permitiendo incorporarla en a sus decisiones de largo plazo. Asimismo, Chile cuenta con una ley de impuesto al carbono.</p> <p>Adicionalmente, con apoyo del BID, el país emitió el primer bono verde soberano del continente americano el 17 de junio de 2019. Con una colocación de US\$ 1,400 millones a una tasa de interés del 3.5 % y denominada en dólares, el bono fue muy bien recibido por los inversores internacionales y fue pionero en varias formas. Más de 300 inversores expresaron interés por la transacción en una cartera de pedidos de casi US\$ 7,000 millones y con la tasa de interés más baja que Chile haya pagado. Una semana después, Chile emitió un tramo del bono denominado en euros, con un éxito similar en términos de exceso de demanda y tasas de interés históricamente bajas.</p>

197. Urmeneta, Carolina. (2018). Status de Chile: Emisiones de GEI, trayectoria al 2030 y acción climática. Oficina de Cambio Climático. Ministerio del Ambiente. Gobierno de Chile. Disponible en: <http://bit.ly/2S8pnm3>

198. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

199. Ministerio de Energía. (2017). Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Energía. Disponible en: <http://bit.ly/2PD8NsH>

200. Ministerio del Medio Ambiente. (2017). Plan de Acción Nacional de Consumo y Producción Sustentables 2017 – 2022. Disponible en: <http://bit.ly/2McGFdY>

CHILE : NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>F4. Sector privado contribuye a las NDC.</p>	<p>El sector privado está participando de proyectos que contribuyen a las NDC.</p>	<p>El Gobierno de Chile cuenta con el programa nacional HuellaChile²⁰¹, liderado por el Ministerio del Medio Ambiente, cuyo principal objetivo es fomentar la gestión de GEI en organizaciones públicas y privadas para la mitigación de las emisiones totales de GEI del país, y sistematizar y registrar información sobre GEI a nivel nacional. Además, desde el sector privado se cuenta con el CLG-Chile²⁰², que busca impulsar modelos de negocios compatibles con el compromiso adquirido por Chile ante la CMNUCC.</p> <p>En el portal NAZCA²⁰³ se encuentran registradas diez empresas, involucradas en un total de 21 acciones relacionadas a energías renovables, precio al carbono y reducción de emisiones.</p> <p>Adicionalmente, a través de CORFO²⁰⁴, agencia del Gobierno de Chile dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país, busca fortalecer el capital humano, las capacidades tecnológicas y promocionar la economía circular.</p>
<p>G. MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).</p>	<p>G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.</p>	<p>El país se encuentra en proceso de diseñar un sistema de MRV.</p>	<p>Chile presentó su tercer BUR²⁰⁵ en diciembre del 2018, y su tercer Reporte de Inventario Nacional²⁰⁶ en marzo 2019. Además, desde el año 2018 cuenta con el Equipo Técnico de Monitoreo, Reporte y Verificación de Chile (ETMRV-CHILE), que busca fomentar la comunicación e interacción entre los distintos actores que dan seguimiento los esfuerzos para mitigar el cambio climático en el país, el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre MRV, y el desarrollo de distintos objetivos asociados a esta temática en el corto y mediano plazo. En el marco de sus actividades se ha construido un catálogo de estudios e informes realizados anteriormente por distintas instituciones sobre el tema²⁰⁷.</p>
	<p>G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

201. Ministerio del Medio Ambiente. (2015). Huella Chile. Disponible en: <http://www.huellachile.cl/>

202. CLG Chile. (S.F). Grupo de Líderes Empresariales por la Acción Climática. Disponible en: <http://clgchile.cl/>

203. Global Climate Action Nazca. (S.F). Stakeholders search. Disponible en: <http://climateaction.unfccc.int/views/map.html>

204. CORFO. (S.F). Sobre Corfo. Disponible en: <https://www.corfo.cl/sites/cpp/sobrecorfo>

205. Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Tercer Informe Bienal de Actualización de Chile sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/3rd%20BUR%20Chile-SPANISH.pdf>

206. Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile, serie 1990- 2016. Área de Mitigación e Inventarios de contaminantes climáticos. Oficina de Cambio Climático. Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/2018_NIR_CL.pdf

207. Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Tercer Informe Bienal de Actualización de Chile sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/3rd%20BUR%20Chile-SPANISH.pdf>

ETAPA 4

CHILE: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	I1. Planificación de NDC futuras - Elaboración de estrategias de mitad de siglo.	A la fecha, el país no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen CC.	Se cuenta en proceso de elaboración la Estrategia Nacional de Cambio Climático a 2050. En junio 2019, el presidente Piñera presentó el plan de cierre de centrales de energía a carbón para reducir las emisiones de efecto invernadero y potenciar la generación de energías renovables. Para 2030, se espera que el 70 % de la matriz energética tenga como base a las energías renovables, aspirando ser carbono neutral para el 2050 ²⁰⁸ .

Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Jenny Mager, Ministerio del Medio Ambiente.

Fecha de corte de la información: Setiembre, 2019.

208. Gobierno de Chile. (4 de junio, 2019). Presidente Piñera presentó plan para cerrar todas las centrales energéticas a carbón para que Chile sea carbono neutral. Disponible en: <http://bit.ly/2Q0eLDa>